

16815



MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO de UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de Don Hermenegildo B U C H Brullas, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, Av. Padre 204, por " UN BUJE PARA LA Claret, ARTICULACION DE LOS RESORTES DE BALLESTA CON EL BASTIDOR EN LOS VEHICULOS AUTOMOVILES ".

Sabido és que la unión de los resortes de ballesta con el bastidor en un vehículo automóvil, se verifica por intermedio de pequeñas bielas que se articulan a los extremos de la lámina principal o maestra del resorte, que al efecto forman unos correspondientes ojetes.

La articulación podrá reducirse naturalmente en cada punto a un simple turrión como de eslabón de cadena; pero los ruidos molestos que se originarían han obligado a proveer soluciones más complicadas, con formas más o menos complejas, que en el argot tecnológico del automóvil se designan por " gemelos ".

Con la finalidad dicha, en algunos vehículos se ha adoptado la aplicación de bujes de caucho; pero ocurre que los tales bujes se destruyen con excesiva facilidad y no siempre pueden hallarse sustitutos de la calidad deseada. Por otra parte se imposibilita el engrase con lubricantes ordinarios, que atacarían al caucho.



16815

- 2 -

Por todo ello es de singular importancia el buje de articulación objeto de este Modelo de Utilidad. Según éste los bujes de los " gemelos " se constituyen, cada uno, a base de la combinación de una pieza interior roscada y un manguito que se atornilla a la misma. Este conjunto es el que pasa a través del correspondiente ojete de suspensión o, en su caso, del cojinete o collar de articulación fije al chasis.

La pieza interior roscada referida, es rebajada en la inmediación de sus extremos, formando dos cabezas poligonales que encajan en respectivos taladros de las bielas de los " gemelos " y prolongándose en espigas fileteadas para recibir correspondientes tuercas de sujeción.

En los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo, un buje realizado según queda expuesto; Figura 1, es un corte longitudinal del buje, dejando vista la pieza interior; figura 2, un corte longitudinal cortando también la pieza interior, y figura 3, una vista de perfil.

Según dicho, el buje en cuestión está formado por la combinación de la pieza interior -1-, roscada, y el manguito -2- que se atornilla a ella. La primera pieza forma en la inmediación de sus extremos las cabezas -5-5'-, cuadradas, que se corresponden con los taladros de las bielas ( no dibujadas ), que entran hasta tropezar con los resaltos -4-4'- representados por los cuellos -4-4'- que circunscriben a los cuadrados dichos. Las espigas fileteadas -3-3'- en que se prolonga la pieza por ambos lados, sirven para atornillar las tuercas de retención. El conducto -6- y la canal periférica -7- de la repetida pieza interior -1- son para el engrasado.

Se tiene que, montado el buje indicado en el ojete del muelle, se siguen perfectamente las variaciones de ésta, ya que el



casquillo -2- girará libremente respecto de la pieza interior, quedando sin embargo sujeta en sentido transversal por la rosca sin que llegue a rozar nunca con las bielas, quedando  
50 con ello evitados los chirridos sin perjuicio de la suavidad del acoplamiento.

Los bujes dichos podrán montarse no solo en los ojete de suspensión sino también, si se quiere, en las articulaciones o cojinetes fijos al chasis.

55 En la práctica podrá variar, naturalmente, todo cuanto revista carácter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la esencialidad de las mejoras de construcción reseñadas.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-  
60 1ª.- Un buje para la unión de los resortes de ballesta al bastidor de los vehículos automóviles, todos o solo los correspondientes a los ojete de suspensión del resorte, constituidos a base de la combinación de una pieza interior roscada y un manguito que se atornilla a la misma, ajustándose el manguito al ojete o cojinete de articulación de la ballesta y  
65 estando provista la pieza interior de cabezas de sección poligonal u otra achafallada que encajan y se avienen con los taladros de las bielas de suspensión, cuya separación queda determinada mediante resaltes, y fijándose el conjunto mediante  
70 tuercas que se atornillan en respectivas espigas fileteadas en que se prolonga por ambos lados la pieza interior referida.  
2ª.-El propio buje de articulación de la reivindicación 1ª., en el que la pieza interior roscada presenta en la parte media aproximadamente de su longitud una canal transversal en la que



16815

- 4 -

75 desemboca un agujero radial que comunica con un conducto axial  
practicado en la propia pieza y que desemboca por uno solo o  
por ambos extremos de la misma, utilizado para el engrasado  
de la propia rosca interior.

80 3º.-Un buje para la articulación de los resortes de ballesta  
con el bastidor en los vehículos automóviles .

82 Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas folia-  
das escritas por una sola cara.

Barcelona, 24 de FEBRERO de 1948.

P. A.

JUAN IORI

P. F.